



---

## **Doce Conceptos para los Servicios Mundiales de ACA**

Los Doce Conceptos mantienen a nuestros servicios mundiales y a los grupos centrados en la tarea de transmitir de manera homogénea el mensaje de ACA a la vez que se mantiene una estructura de servicio responsable de la voz de la confraternidad. Los conceptos ayudan a los servidores de confianza a discernir cuál es el deseo de ACA y a llevar a cabo las responsabilidades que nos han otorgado los miembros de la confraternidad. Aportamos humildad y gratitud a este trabajo de la confraternidad.

En algunos momentos, actuamos en nombre de la confraternidad, sabiendo que nuestras obligaciones son un préstamo de la confraternidad en su conjunto.

En última instancia, el trabajo de servicio nos pide que dejemos a un lado nuestro deseo individual y aceptemos el deseo de Dios para realizar el trabajo de Dios. Los Conceptos hacen posible que operemos de la manera más eficiente y efectiva a la vez que nos esforzamos por lograr una unión más perfecta con nuestro Poder Superior.

### **Concepto I**

La responsabilidad final y la autoridad última de los Servicios Mundiales de ACA deben residir siempre en la conciencia colectiva de toda nuestra confraternidad.

### **Concepto II**

La autoridad para realizar el mantenimiento activo de nuestros servicios mundiales se delega por este Concepto en la voz real, la conciencia efectiva de toda nuestra confraternidad.

### **Concepto III**

Como medio para crear y mantener una relación de trabajo definida claramente entre las reuniones de la ACA, el Comité de Directores de la WSO de ACA, su personal y sus comités, y garantizar de esta manera su liderazgo efectivo, aquí sugerimos que otorguemos a estos elementos de servicio el tradicional Derecho de Decisión.

### **Concepto IV**

En toda nuestra estructura, mantenemos a todos los niveles de responsabilidad un Derecho de Participación tradicional.

### **Concepto V**

A través de nuestra estructura, prevalece un Derecho de Petición, que nos garantiza que la opinión minoritaria será oída y que las peticiones de resolución de agravios serán evaluadas cuidadosamente.

### **Concepto VI**

En nombre de ACA en su conjunto, nuestra Conferencia Anual de Trabajo tiene la responsabilidad principal de mantenimiento de nuestros servicios mundiales, y

tradicionalmente tiene la decisión final en lo que respecta a los grandes asuntos de la política general y de finanzas. Pero la Conferencia Anual de Trabajo también reconoce que la iniciativa principal y la responsabilidad más activa en la mayoría de estos asuntos se ejercerán principalmente por parte de los miembros de confianza de la organización mundial de servicio WSO cuando actúen como Organización Mundial de Servicio de ACA.

### **Concepto VII**

La Conferencia Anual de Trabajo reconoce que los estatutos de la Organización Mundial de Servicio de ACA son instrumentos legales: que los Directores, por estos estatutos, tienen pleno derecho a gestionar y dirigir todos los asuntos de servicio mundial de ACA. Se entiende además que nuestra organización mundial de servicio WSO descansa en la fuerza de la tradición y en el poder de ACA para lograr su efectividad real.

### **Concepto VIII**

Los Directores de la organización mundial de servicio WSO actúan según su principal función: en lo que se refiere a las materias de mayor dimensión de política general y de finanzas, son los planificadores y administradores principales. Ellos y sus comités principales gestionan directamente estos asuntos.

### **Concepto XI**

Unos buenos líderes de servicio, junto con unos métodos adecuados y sólidos para elegirlos son, a todos los niveles, indispensables para nuestro futuro funcionamiento y seguridad. El liderazgo principal del servicio mundial debe ser asumido necesariamente por los Directores de la Organización Mundial de Servicio de ACA.

### **Concepto X**

Cada responsabilidad de servicio debe estar equiparada por una autoridad de servicio igual - el ámbito de tal autoridad estará siempre bien definido ya sea por tradición, por resolución, por la descripción específica del trabajo, o por la Política Operativa y el Manual de Procedimientos, y los estatutos.

### **Concepto XI**

Si bien los Directores tienen la responsabilidad Final de la administración de los Servicios Mundiales de ACA, siempre deben tener la asistencia de los mejores posibles en los comités permanentes, directores corporativos, ejecutivos, personal y consultores. Por lo tanto, la composición de estos comités subyacentes y de los comités de servicio, las cualificaciones personales de sus miembros, la manera de su inducción al servicio, los sistemas para su rotación, la manera en que se relacionan entre sí, los derechos y obligaciones especiales de nuestros ejecutivos, personal y consultores, junto con la base correcta de compensación financiera para estos trabajadores especiales, será siempre asunto de preocupación y cuidado serio.

### **Concepto XII**

En todos los procedimientos, la Organización Mundial de Servicio de ACA observará el espíritu de las Doce Tradiciones de ACA, prestando gran cuidado a que la conferencia nunca se convierta en una sede de poder o riqueza peligrosos, que se disponga de suficientes fondos operativos más una amplia reserva, que se base en principios financieros

prudentes, que ninguno de los miembros de la Conferencia se coloque nunca en una posición de autoridad no cualificada sobre ningún otro, que todas las decisiones importantes se alcancen mediante voto de discusión y, siempre que sea posible, por unanimidad sustancial; que ninguna acción sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública; que aunque la WSO pueda actuar para el servicio de ACA, nunca realizará un acto de gobierno; y que, al igual que la confraternidad de ACA a la que sirve, la WSO siempre se mantendrá democrática en el pensamiento y en la acción.